



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Designa a Diab y a Paz Rodriguez en la vocalía de la jueza De Langhe

Visto: El EX-2026-18483-TSJ-DMEAYA y;

Considerando:

La jueza Marcela De Langhe, teniendo en cuenta la renuncia presentada por el Secretario Letrado Jorge Djivaris, propone la designación en planta permanente de Bernardo Daniel Diab y Julián Rubén Paz Rodríguez, quienes se desempeñan en la unidad ministro de la vocalía a su cargo; Diab conforme la Resolución n° 52/2025 y Paz Rodríguez conforme la Resolución n° 85/2025.

Así propone la designación de Bernardo Daniel Diab al cargo de Prosecretario Administrativo, categoría 6.3, y de Julián Paz Rodríguez en el cargo de Escribiente Jefe, categoría 8.

Para afrontar el mayor gasto demandado, se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, conforme IF-2026-18637-TSJ-DCONTA.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica, con su dictamen DT-2026-18691-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. Designar a Bernardo Daniel Diab, CUIL 20-33858219-7, legajo n° 619, en el cargo de Prosecretario Administrativo, categoría 6.3, convertido por Acordada n° 20/2026, para prestar servicios en la vocalía de la jueza Marcela De Langhe, a partir del 1° de julio de 2026.

2. Designar a Julián Rubén Paz Rodríguez, CUIL 20-36873883-3, legajo n° 627, en el cargo de Escribiente Jefe, categoría 8, creado por Acordada n° 20/2026, para prestar servicios en la vocalía de la jueza Marcela De Langhe, a partir del 1° de julio de 2026.

3. Mandar se registre, se dé aviso a la Dirección General de Administración y se notifique a los interesados.